

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

[Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Gobierno Parroquial Autónomo Descentralizado de Riochico los 15 días del mes de Septiembre de 2020	https://drive.google.com/file/d/1jaZcso0cqjUYmtuWZDNFitz6J9JSGVIR/view?usp=sharing	Aprobar el orden del día de la sesión ordinaria N° 012 con fecha 15 de Septiembre de 2020 2.- Aprobar el Acta Ordinaria N° 011 con fecha 26 de Agosto de 2020.	ACTA ORDINARIA 012	GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE RIOCHICO	
PAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					NO APLICA	

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/09/2020	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL		

UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):		SECRETARIA / GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE RIOCHICO	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):	LCDA. ADRIANA LUCIA CARREÑO ORELLANA		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		acarreno@gadriochico.gob.ec	

NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		2-308199 DIRECTO
---	--	------------------